



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA**  
**SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION**

126

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023**

Siendo las 17:00 horas., del día viernes 14 de abril del año 2023, se da por iniciado la sesión ordinaria en el salón de sesiones del Centro Cívico, bajo la presidencia del señor alcalde Dr. Toribio Wilfredo Castro Cornejo, con la asistencia de los señores regidores: Elías Ramos Fuentes, Elsa Riveros Bujaico, Gretty Cuchula Palomares, Julio De la Cruz Boza, Yanet Jiovana Esteban Martínez, Amador Laime Quispe, Smith Paola De la Cruz Lizana, Zenobio Soto Quichca, Gianina Liliana Esteban Ramos, Manuel Percy Castillo Quispe y Mario Rodríguez Villanueva.

Participa el señor Víctor Condori Ayuque, Sub Gerente de Secretaría General y Gestión, dándose por aperturada la presente sesión.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de Concejo de fecha 27 de marzo de 2023, y consultada sobre su conformidad y al no haber observaciones fue aprobada por unanimidad.

**2. AGENDA:**

2.1. Informe N° 098-2023-GG-IVP/MPH., de la Gerencia General del IVP., sobre transferencia programática condicionada para el mantenimiento rutinario de caminos vecinales 2023.

**3. DESPACHOS:**

3.1. Oficio N° 22-2023-REG.ERB/MPH., de la Regidora Elsa Riveros Bujaico, que solicita apertura de investigación sobre compra de bienes realizado para la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

3.2. Dictamen N° 14-2023/CALPSAT-MPH., de la Comisión de Asuntos Legales, Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios, que dictamina procedente la aprobación de Bases para el concurso público de méritos para contratación por Reemplazo en la Municipalidad Provincial de Huancavelica – Bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento, a través del Proceso de Selección N° 001-2023/MPH/CE. DL N° 276.

**4. INFORMES DE LOS SEÑORES REGIDORES:**

El señor alcalde informa, se ha llevado a cabo las actividades por semana santa alguno que otro regidor se han hecho presente en dichas actividades, hubo gran cantidad de participantes, así mismo estuvieron presentes algunos gerentes y servidores en todas las actividades que se han programado, esto ha resultado más allá de lo que esperábamos, para esta actividad se tenía un presupuesto aproximado de S/. 140,000,00 soles, nos hubiera gustado invertir un poco más, creo la gran relevancia que ha tenido esta actividad ha sido por el lanzamiento que se llevó a cabo en la ciudad de Lima que no ha costado nada a la municipalidad; luego se tuvo la elaboración de las alfombras con una participación mayoritaria de la ciudadanía; luego también se participó en las procesiones; también se llevó a cabo la inauguración del local comunal en Lachocc; asimismo se participó en la carrera de Caballos, luego el Kuchuscha que se ha desarrollado con total normalidad; por otro lado también tengo que informar que sostuve una reunión con el Gobernador Regional a efectos de poder demandar presupuesto para terminar el proyecto de carretera de Yauli a Huancavelica, ya que el Gobierno Regional estaría comprometido con el presupuesto de 150 millones de soles, razón por la cual los alcaldes provinciales hemos decidido que el Gobernador Regional concorra a la ciudad de Lima y a las instancias que sean pertinentes para obtener dicho presupuesto; también informarles que toda esta semana se ha dado inicio a las obras por contrata y otras por administración directa con la concurrencia de algunos de nuestros señores regidores; y como parte de nuestra responsabilidad política que tenemos, el día de hoy se ha hecho el informe de los 100 días de gestión, en donde también participaron los señores regidores y hubo una gran concurrencia, y creo que eso es el resultado del trabajo de los regidores y de los trabajadores, y seguir trabajando a favor de Huancavelica; asimismo el día miércoles por la tarde me reuní con el presidente del AMPE., el día martes tenemos una reunión para tratar los fondos concursales del BIF y siempre señalarles que el despacho de alcaldía esta predispueto a que podamos nosotros trabajar en favor de la ciudadanía.

El regidor Elías Ramos Fuentes saluda al pleno e informa, solamente para informar el quien les habla a participado en la mayoría de los eventos de la semana santa, siempre observando algunas deficiencias, el tema de la basura que se han dejado en los eventos que hemos realizado y hay mucha queja de los canes que dejan sus eses en las calles, eso sería mi informe, gracias.

La regidora Elsa Riveros Bujaico saluda al pleno e informa, señor presidente quien les habla ha ido participando en algunas acciones puntuales como parte de la Comisión de Asuntos Legales, se ha visto que existe un desorden administrativo, porque no se está viendo este proceso administrativo como corresponde, es necesario exhortar a los trabajadores enmarcarse en el reglamento, asimismo he revisado el reglamento y hay algunos artículos que no se están cumpliéndose, ahí está un tema de secretaria general que es soporte del

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA  
 VICERRE  
 VICTOR CONDORI AYUQUE  
 SUB GERENTE SECRETARIA GENERAL Y GESTION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA  
 TORIBIO W. CASTRO CORNEJO  
 ALCALDE

presidente del Concejo para poder cumplir las funciones respectivas; asimismo, quiero informar de que no participé en la semana santa por cuestiones de salud, yo pido mil disculpas por ello, y finalmente quisiera reconocer sobre el día de hoy donde el señor alcalde expuso a la población sobre las acciones realizadas durante los tres primeros meses, 100 primeros días de gestión, me parece importante esta acción, porque sea dilucidado ante la población sobre la anterior gestión y la actual gestión que está desplegando varias acciones a nivel de la inversión pública, esto es un tema sumamente importante, como regidora expreso mis felicitaciones por esta gran acción que ha hecho nuestro señor alcalde, a pesar de que la ley no lo estipula y no lo obliga, a sido un gesto político y que usted está buscando el bienestar de Huancavelica.

La regidora Gretty Cuchula Palomares saluda al pleno e informa, en principio felicitarle sobre el informe de los 100 días que usted ha hecho señor alcalde, agradecer de manera especial a su equipo, y que también nosotros estamos a su lado, no ha discriminado a ningún regidor, yo participé en domingo de ramo, la población masivamente acudió a la semana santa y fue muy bonita, pero también quiero decir que la organización nos ha faltado y me hago una mea culpa por no haber participado seguidamente; también informarles que participé en el concurso de camarotaje y hubo una bonita expectativa por parte de la población; de igual manera participé en el laboratorio donde se inauguró el procesamiento de la sangrecita, ya que esto beneficiará a los niños menores de 02 años, es un gran logro y reciba mis felicitaciones; por ultimo participé en las colocaciones de la primera piedra de algunas obras, eso sería todo, gracias.

El regidor Julio De la Cruz Boza saluda al pleno e informa, participe en la colocación de las primeras piedras; asimismo, participé en algunas actividades de la semana santa, quiero informar que en la carrera de caballos había mucho tráfico de autos y faltaron nuestros inspectores para su ordenamiento, es necesario mejorar el ordenamiento de los vehículos porque había mucho tráfico en la salida de la carrera de caballos, eso es cuanto debo de informar.

La regidora Yanet Jiovana Esteban Martínez saluda al pleno e informa, de igual forma yo creo que hay que resaltar sobre la actividad que se ha cumplido el día de hoy en representación de esta gestión, de todas formas reiterar de lo que dijo la regidora Gretty de que se está trabajando de manera conjunta, aunque no lo merezcamos muchos regidores; asimismo, agradecer el trabajo de limpieza de todo el personal realizado en esta semana santa, como dijo el regidor Elías, se ha visto a consecuencias de las actividades que se ha tenido el incremento de los residuos sólidos, en ese sentido, saludo a todos los trabajadores de limpieza pública; también informar sobre el personal de comercialización quienes han tenido algunos problemas con los usuarios; otro que quiero informar es sobre el planteamiento de pro compite; lo otro es que he tenido una reunión con un señor que está solicitando las licencias de funcionamiento otorgados a giros especiales, creo que esto es una tarea que tenemos que ver todos una vez que se emita el dictamen, habría una necesidad de poder evaluar la emisión de licencias de funcionamiento específicamente de los giros especiales, también acompañar a algunos operativos a bares y discotecas que realiza el Ing. Valois de Desarrollo Económico, porque se han evidenciado que hay locales que no están cumpliendo con lo que establece la normativa a nivel de defensa civil, por lo que solicita una inmediata evaluación, eso sería todo en cuanto debo informar, gracias.

El regidor Amador Laimé Quispe saluda al pleno y refiere, quiero pedir disculpas por no haber asistido a las actividades de la semana santa por temas personales; el día de hoy se hizo el informe de los 100 días de gestión, se está dando una buena imagen con buenas expectativas, el equipo técnico viene sacrificándose; por ultimo informarles referente a la comisión que vengo presidiendo, se viene coordinando con el Gerente de Desarrollo Económico el Ing. Valois, para ver algunos problemas que aquejan al mercado de abastos, hay ciertas irregularidades en los puesto que vienen realquilando a otros, eso sería mi informe señor presidente.

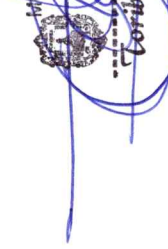
La regidora Paola De la Cruz Lizana saluda al pleno y refiere, el informe que voy a realizar es sobre el cumplimiento de la modificatoria de Reglamento Interno de Concejo, ya que en el mes de enero se conforma una comisión de regidores y ya se tiene el trabajo concluido; y finalmente quisiera felicitarle por la exposición que se tuvo el día de hoy por los 100 días de gestión, eso es cuanto debo informar, gracias.

El regidor Zenobio Soto Quichca saluda al pleno e informa, hasta el momento los funcionarios no están atendiendo como debe ser a las personas visitantes a la Municipalidad, el alcalde del centro poblado de Pucaccasa Chopcca me mencionó que no le vienen atendiendo sobre la resolución de manejo de cuentas corrientes, a mi me cuestionan porque yo represento a los centros poblados de Yauli; de igual forma presenté una solicitud para que me facilite el expediente técnico de la Obra: Institución Educativa Ricardo Palma de Añancusi y hasta la fecha no me han respondido; asimismo, quiero informar que he visitado a la obra de Añancusi del distrito de Acoria, he constatado que el supervisor no se encontraba pero si estaba su asistente técnico, la empresa tiene dificultades y el supervisor ha venido a esta municipalidad porque le deben 03 meses de su pago y tiene otro documento que ha presentado por el tema del biodigestor, y hasta ahora no le contestan, ellos están demorando para culminar la obra por falta de pintado, eso sería mi informe, gracias.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA  
VICI TORO ANDORI AYQUE  
SUB GERENTE ADMINISTRACION Y PERSONAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA  
Coribio W. Castro Cornejo  
ALCALDE



El señor alcalde menciona, me preocupa el tema de Pucaccasa, no se olvide de notificar señor secretario la resolución, y no nos olvidemos que la obra de Afancusi es una obra por contrato, esta obra la siguiente semana se concluye y debemos de cancelar al 100% las valorizaciones, es más la segunda valorización viene con la tercera valorización, y se ha dispuesto que el pago debe salir en menos de una semana, porque es parte del compromiso que tenemos, le agradecemos su preocupación al regidor Zenobio.

La regidora Gianina Liliana Esteban Ramos saluda al pleno y menciona, señor presidente quiero pedir disculpas por no haber asistido a las actividades por semana santa, dentro de mi labor como regidora se ha visto desorganización en las diferentes actividades, lo importante era que cada gerencia articulen el trabajo, porque se ha evidenciado el mal estar de los ciudadanos en el aspecto de tránsito, había mucha congestión vehicular y faltaba limpieza, las diferentes actividades no se han desarrollado oportunamente y en su momento, sería bueno para lo posterior organizar y planificar para que se pueda ejecutar oportunamente; asimismo, quiero manifestar que se ha pedido la exposición del POI en cuanto a los servicios y adquisición de bienes, he venido observando las cotizaciones de los diferentes establecimientos y están siendo sobrevaloradas; mi persona ha cursado un oficio al encargado de la Divincri Huancavelica, porque se han evidenciado muchas denuncias por robo en las discotecas mediante pepees, están siendo drogados, y haciendo hincapié a la ordenanza que el funcionamiento de las discotecas es hasta la una de la mañana y que no están cumpliéndose, eso sería mi intervención, gracias.

El señor alcalde refiere, desorganización yo no creo, nuestra capacidad es limitada, hemos tratado de hacer lo mejor, vamos a fortalecer el recurso humano en las áreas críticas, las debilidades en el proceso de la semana santa han sido evidentes, esto es un tema de cultura, les pediría a los regidores que puedan proponer proyectos de ordenanzas para poder ordenarnos, porque esto no debe de volver a suceder, a nuestros trabajadores de manos a la obra de verdad los tengo que reconocer por todo el esfuerzo que han hecho, después de una actividad al día siguiente tenía que estar limpio la ciudad, la exposición del POI no se programa por falta de tiempo que no me ha permitido convocar a una sesión extraordinaria, la próxima semana se tiene que estar haciendo el repintado de señales de tránsito en nuestra ciudad, les voy a pedir a los regidores que me ayuden a revisar las licencias y planificar acciones conjuntas, hay que buscar medidas más efectivas y es una tarea de todos, tendré una reunión con los 19 alcaldes distritales.

El regidor Manuel Percy Castillo Quispe saluda al pleno e informa, bien señor presidente, felicitar por las actividades que ha hecho por la semana santa, quiero pedir disculpas por no haber estado presente en las actividades, y felicitarle por el informe de los 100 días de gestión que usted realizó hoy día, mi informe es que los que venden maca en el parque de Santa Ana ya se apropiaron de las veredas y calles, ellos se sobrepasan de las horas permitidas y deberíamos de tomar las acciones, eso sería mi informe señor presidente.

El regidor Mario Rodríguez Villanueva saluda al pleno e informa, quiero pedir disculpas que por temas de salud no pude asistir a las actividades de semana santa, gracias señor alcalde por estar siempre con nosotros, conversé con el sindicatos de trabajadores de la municipalidad, sería adecuado implementar un cafetín en el interior del local; lo otro es sobre el estado de equipos técnicos de la municipalidad, es necesario renovar; también es necesario ordenar el comercio ambulatorio, en el parque de Santa Ana hay carros chocados y están días, y esto da mal imagen a la ciudad y ya se sienten dueños.

El señor alcalde refiere, con el comercio ambulatorio siempre hemos tenido problemas, más bien hay comprensión de la ciudadanía, a veces no es correcto el uso de la vía pública.

**5. PEDIDOS DE LOS SEÑORES REGIDORES:**

El señor alcalde expresa, señores regidores pasaremos a la estación de pedidos.

**Pedido de la regidora Elsa Riveros Bujaico:** 1. Solicita encargar al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, al Gerente de Administración y Finanzas, a Sub Gerente de Recursos Humanos, para que puedan cumplir en formular el cuadro de monitoreo de actividades en base a resultados, 2. Solicita la exposición del POI., 3. Solicita exponer el programa de Inversiones, 4. Exhortar a los diferentes entes técnicos su apoyo para poder aprobar el (RIC), 5. Solicita dar soporte a los Centros Poblados.

**Pedido de la regidora Gretty Cuchula Palomares:** 1. Respetar los acuerdos que se tiene para la convocatoria a las sesiones de concejo, en cuanto a los horarios y a las fechas.

**Pedido de la regidora Yanet Jiovana Esteban Martínez:** 1. Solicita conformar una comisión para evaluar la remuneración del personal de limpieza y de los trabajadores de las áreas de la municipalidad.

**Pedido del regidor Amador Laime Quispe:** 1. Solicita dar prioridad en la atención a las autoridades de las diferentes comunidades.

**Pedido de la regidora Smith Paola De la Cruz Lizana:** 1. Solicita cumplimiento de la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley N° 27972, donde señala que el jefe de OCI informa trimestralmente al concejo las acciones desplegadas de lucha contra corrupción e inconducta funcional, porque aun no se hizo el informe como establece la ley.

**Pedido del regidor Mario Rodríguez Villanueva:** 1. Solicita directorio de todo el personal que labora en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2. Solicita informe sobre el estado

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA  
VICIOR CORDOBA LAYQUE  
SUB GERENTE DE GERENCIA DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA  
Toribio W. Castro Comajo  
ALCALDE

situacional de los equipos informáticos de las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Huancavelica. 3. Solicita implementación de cafetín para los trabajadores municipales.

## 6. ORDEN DEL DÍA:

### 6.1. Informe N° 098-2023-GG-IVP/MPH., de la Gerencia General del IVP., sobre transferencia programática condicionada para el mantenimiento rutinario de caminos vecinales 2023.

El señor alcalde refiere, se tiene el Convenio N° 075-2023-MTC/21 el que se ha suscrito para la gestión de ejecución del mantenimiento rutinario de vías vecinales ente PROVIAS Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Huancavelica, cuyo objeto es establecer los compromisos y responsabilidades entre Provias Descentralizado y la Municipalidad, para la ejecución del mantenimiento de las vías vecinales que se especifican en el Anexo de la parte integrante del convenio, con los recursos otorgados por la Ley N° 31638, se tiene la presencia del Gerente de Planeamiento y Presupuesto, para que nos pueda ampliar más sobre este tema.

El Gerente de Planeamiento y presupuesto saluda al pleno y expresa, el Instituto de Vialidad Provincial está solicitando la transferencia programada en nuestro PIA del presente año 2023, que es el monto de S/ 3,282,254.00 soles, es para el cumplimiento de mantenimiento rutinario de caminos vecinales de nuestra jurisdicción, de acuerdo a la Ley de presupuesto nos menciona que es factible realizar la transferencia al Instituto de Vialidad Provincial, y para que se cumpla esta transferencia es un requisito que sea aprobado me acuerdo de Concejo, es por ello se emite el Informe N° 105-2023-GPP/MPH., según el artículo 16° de la Ley N° 31638, numeral 16.2 las transferencias financieras autorizadas en el numeral 16.1 se realizan en el caso de las entidades del Gobierno Nacional mediante resolución del titular del pliego, y en el caso de los gobiernos regionales y los gobiernos locales mediante acuerdo de concejo regional o concejo municipal, señor alcalde, señores regidores este presupuesto es netamente para el mantenimiento rutinario de caminos vecinales 2023.

El señor alcalde expresa, alguna pregunta señores regidores.

La regidora Elsa Riveros Bujaico refiere, señor presidente por intermedio de usted quisiera preguntar al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, este presupuesto no debería de ser transferido por parte del Ministerio de Transportes o es que es otro.

El Gerente de Planeamiento y Presupuesto menciona, bien señora regidora este recurso es transferido por el Ministerio de Transportes a la Municipalidad, y nosotros tenemos que transferir al IVP.

El regidor Zenobio Soto Quichca pregunta, que tramos de caminos vecinales se va mantener con este presupuesto.

El señor alcalde expresa, los tramos del mantenimiento de caminos vecinales están detallados en el Informe N° 098-2023-GG-IVP/MPH., en ese sentido se somete a votación y en seguida se aprueba por unanimidad.

### **ACUERDO:**

**El Concejo Municipal Provincial de Huancavelica, acuerda por unanimidad, aprobar la transferencia financiera presupuestal a favor del Instituto de Vialidad Municipal Provincial de Huancavelica, por el monto de S/. 3,282,254.00 soles, para el mantenimiento rutinario de caminos vecinales 2023 dentro de la provincia de Huancavelica, de una longitud de 436.29 Km., el mismo que cuenta con opinión presupuestal de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través del Informe N° 105-2023-GPP/MPH., y Opinión Legal N° 184-2023-GAJ/MPH/ces., de la Gerencia de Asesoría Jurídica.**

### **7. DESPACHOS:**

#### **7.1. Oficio N° 22-2023-REG.ERB/MPH., de la Regidora Elsa Riveros Bujaico, que solicita apertura de investigación sobre compra de bienes para la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.**

El señor alcalde expresa, como siguiente documento de despachos se tiene el Oficio N° 022-2023-REG.ERB/MPH., de la regidora Elsa Riveros Bujaico, quien solicita apertura de investigación sobre compra de bienes realizado por la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, presumiéndose que habrían actos irregulares de compra de bienes, por lo que deriva al Concejo para que se conforme una comisión de investigación, si no hay ningún inconveniente podemos proponer a la regidora para que conforme la comisión especial de investigación.

La regidora Elsa Riveros Bujaico refiere, señor presidente se observa demasiado trabajo que realizan el personal de imagen institucional, usted en su exposición manifestó que los aparatos estaban mal, de manera reiterada observan en Concejo que hace los de Imagen Institucional y cuando yo hago la investigación por qué no están saliendo imágenes de buena calidad, mencionan que los equipos no están en buenas condiciones, y al haber hecho las indagaciones se habrían comprado equipos y se habría gastado dinero para esta oficina, y los bienes no aparecen en patrimonio, es por esa razón solicito la conformación de una comisión de investigación.

El señor alcalde refiere, solicitaría al pleno que voluntariamente se manifiesten integrar la comisión investigadora, encabezaría la regidora Elsa Riveros Bujaico, y seguidamente la regidora Yanet Jiovana Esteban Martínez y la regidora Gianina Liliana Esteban Ramos, se pronuncian integrar la comisión; en consecuencia, se acuerda por unanimidad, que la

Comisión Investigadora queda conformada por las regidoras: Elsa Riveros Bujaico, Yanet Jiovana Esteban Martínez y Gianina Liliana Esteban Ramos, teniendo el plazo para presentar el informe lo que determina el RIC.

**ACUERDO:**

**El Concejo Municipal Provincial de Huancavelica, acuerda por unanimidad, aprobar la conformación de una Comisión Investigadora integrada por las señoras regidoras: Elsa Riveros Bujaico, Yanet Jiovana Esteban Martínez y Gianina Liliana Esteban Ramos, comisión que investigará la compra de bienes realizado para la oficina de Imagen Institucional durante la gestión anterior, debiendo presentar el informe en el plazo establecido por el RIC.**

**7.2 Dictamen N° 14-2023/CALPSAT-MPH., de la Comisión de Asuntos Legales, Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios del Concejo Municipal, que dictamina procedente sobre las bases de concurso público de méritos para contratación por reemplazo en la Municipalidad Provincial de Huancavelica – bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento, a través del Proceso de Selección N° 001-2023/MPH/CE. DL N° 276.**

El señor alcalde expresa, como siguiente punto de agenda tenemos el Dictamen N° 014-2023/CALPSAT-MPH., de la Comisión de Asuntos Legales, Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios, que declara procedente las bases del concurso público de méritos para la contratación por reemplazo en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, para que se autorice la contratación de personal para tres cargos, Técnico Administrativo II, Asistente Administrativo I, Técnico en Tributación I, en ese sentido se le cede el uso de la palabra a la regidora Elsa por favor.

La regidora Elsa Riveros Bujaico manifiesta, gracias señor presidente, la Comisión de Asuntos Legales, Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios, efectivamente ha dictaminado el Dictamen N° 014-2023/CALPSAT-MPH., habiendo visto el Informe N° 030-2023-2023-SGREI-GPP/MPH de la Sub Gerencia de Racionalización, donde considera llevar a cabo la convocatoria de concurso público del personal del régimen D.L N° 276, de la Plaza N° 031 de auxiliar de informática, la Plaza 064 asistente administrativo I para la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, y plaza 140 técnico en tributación I para la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, al respecto se tiene la Opinión Legal N° 158-2023-GAJ/MPH de la Gerencia de Asesoría Legal, y también se tiene el Informe N° 283-2023-SGRH-GAF/MPH de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, por lo tanto nosotros como Comisión hemos dictaminado procedente, que pase a sesión de Concejo Municipal las Bases para Concurso Público de méritos para la contratación por reemplazo en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento, a través del Proceso de Selección N° 001-2023/MPH/CE-D.L N° 276; asimismo, en el artículo segundo recomendamos evaluar la posibilidad del incremento de sueldo, teniendo en consideración del alza de costos de vida, considerando que el capital humano es fundamental para el desarrollo sostenible de una institución, ya que se requiere el avance en la gestión administrativa correspondiente.

El señor alcalde menciona, hemos estando contratando personal por terceros, tenemos personal CAS, y también se va a convocar a un nuevo concurso CAS, y mediante Concejo Municipal se requiere aprobar las bases del concurso para cubrir plazas vacantes por reemplazo, es decir de manera temporal y no de manera definitiva hasta que el titular de la plaza vuelva a su plaza de origen, entonces en ese sentido se tiene el dictamen, es por ello vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo aprobar del Dictamen N° 014-2023/CALPSAT-MPH, sírvanse a levantar el brazo y en seguida se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**El Concejo Municipal Provincial de Huancavelica, acuerda por unanimidad, aprobar el Dictamen N° 14-2023/CALPSAT-MPH., de la Comisión de Asuntos Legales, Presupuestales, Sistemas Administrativos y Tributarios, que declara procedente, la aprobación de bases para el concurso público de méritos para contratación por reemplazo en la Municipalidad Provincial de Huancavelica – bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S 005-90-PCM., Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remunerativas del sector Público y normas complementarias, mediante el Proceso de Selección N° 001-2023/MPH/CE D.L. N° 276.**

**8. PEDIDOS DE LOS SEÑORES REGIDORES:**

**PEDIDO DE LA REGIDORA ELSA RIVEROS BUJAICO:** 1. Solicita encargar al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, al Gerente de Administración y Finanzas, a Sub Gerente de Recursos Humanos, para que puedan formular el cuadro de monitoreo de actividades en base a resultados, 2. Solicita exposición del POI, 3. Solicita exponer el programa de inversiones, 4. Exhortar a los diferentes entes técnicos para cumplir con el (RIC), 5. Solicita dar soporte a los Centros Poblados.

El señor alcalde manifiesta, sobre el ultimo pedido es competencia de secretaria general con respecto a la atención y orientación a los centro poblados, y también de presupuesto vamos a coordinar, las competencias del señor Lázaro Osnayo ya concluyeron, pero vamos a tomar en cuenta de implementar una actividad; en cuanto al programa de inversiones ya lo tenemos listo y estaremos programando una exposición; sobre el POI está quedado



130

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA  
VICERRECTORIA GENERAL Y REGIONAL  
SUB GERENCIA DE RACIONALIZACION Y GESTION  
HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA  
VICERRECTORIA GENERAL Y REGIONAL  
SUB GERENCIA DE RACIONALIZACION Y GESTION  
HUANCAMELICA  
CORBIO W. CASTRO CORTEJO  
ALCALDE

pendiente y también programaremos la exposición; y sobre la formulación del cuadro de monitoreo de actividades, cursaremos un documento a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para su atención.

**PEDIDO DE LA REGIDORA GRETTY CUCHULA PALOMARES:** 1. Respetar los acuerdos de Concejo sobre la convocatoria a sesiones de Concejo, en cuanto a los horarios y a las fechas.

**PEDIDOS DE LA REGIDORA YANET GIOVANA ESTEBAN MARTÍNEZ:** 1. Solicita conformar una comisión para evaluar la remuneración del personal de limpieza y de los trabajadores de las áreas de la municipalidad.

**PEDIDO DEL REGIDOR AMADOR LAIME QUISPE:** Solicita dar prioridad en la atención a las autoridades de las diferentes comunidades.

El señor alcalde menciona, sobre ese tema a cada autoridad atendemos con amabilidad, yo personalmente atiendo o el regidor Elías, pero vamos a exhortar para dar una mejor atención en todas las oficinas a nuestras autoridades.

**PEDIDO DE LA REGIDORA PAOLA SMITH DE LA CRUZ LIZANA:** 1. Solicita cumplimiento de la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley N° 27972, donde señala que el jefe de OCI informa trimestralmente al Concejo las acciones desplegadas de lucha contra la corrupción e inconducta funcional, aún no se hizo el informe como establece la ley.

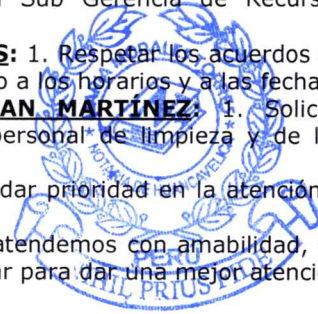
El señor alcalde manifiesta, muy bien hay que cursar un oficio a OCI, señalando que presenten un informe e invitamos a la próxima sesión en cumplimiento a la ley.

**PEDIDO DEL REGIDOR MARIO RODRIGUEZ VILLANUEVA:** 1. Solicita directorio de todo el personal que labora en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2. Solicita informe del estado situacional de los equipos informáticos de las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 3. solicita implementar un cafetín para los trabajadores municipales.

El regidor Mario Rodríguez Villanueva refiere, señor presidente debemos contar con un directorio de las Instituciones públicas de Huancavelica, así también con el directorio de gerentes, sub gerentes y jefes de oficinas de la municipalidad, porque es necesario; asimismo quisiéramos saber un informe situacional de los equipos informáticos de las diferentes áreas de la municipalidad; de igual manera se debe implementarse con un cafetín para los trabajadores.

Se levantó la sesión a las 18:30 horas.

131



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Coribio W. Castro Cornejo ALCALDE	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA VICTOR CENDORI AYUQUE SUB GERENTE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA VICTOR CENDORI AYUQUE SUB GERENTE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Ing. Elias Torres Fuentes REGIDOR	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Lic. Elsa Riveros Bujaco REGIDORA	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Gretty Cuchula Palomares REGIDORA
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Sr. Julio De la Cruz Boza REGIDOR	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Abog. Yanet J. Esteban Martinez REGIDORA	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Sr. Amador Laime Quispe REGIDOR
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Bach. J.P. De la Cruz Lizana REGIDOR	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Sr. Zenobio Soto Quichica REGIDOR	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Lic. Enf. Givanna E. Esteban Ramos REGIDORA
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Sr. Manuel Percy Castillo Quispe REGIDOR	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Prof. Mario Rodriguez Villanueva REGIDOR	